

DECRETO DE ALCALDIA N° / 2021.-

ZAPALLAR,-

16 SEP 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 26 de fecha 10 de diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto Municipal año 2021; Decreto de alcaldía N°1539 de fecha 29 de julio de 2021, modificado por el Decreto de Alcaldía N°1688 de fecha 10 de agosto de 2021, que delega la firma del Sr. Alcalde.

CONSIDERANDO:

1.- La festividad de Fiestas Patrias año 2021, organizada por la Fundación de Cultura de Zapallar, considera un Cuequero Móvil, que transitará por las distintas localidades de la comuna.

DECRETO:

I.- DECLÁRESE, ruta de actividades Fiestas Patrias de acuerdo al siguiente recorrido a realizarse los días 17, 18 y 19 de septiembre del 2021.

DESCRIPCION DE RUTA

17 de septiembre de 2021 entre las 10:30 y las 14:00 hrs.

Salida desde La Hacienda, tomando carretera E46 y Carretera E30F.

El ingreso se realizará por calle 28 de marzo, bajando por calle Del Alcalde hasta Luz Vicuña. Desde ese punto continuará bajando por calle Sorocava hasta llegar a Januario Ovalle. El Cuequero móvil continuará bajando por Germán Riesco, Olegario Ovalle y de Olegario Ovalle, subirá por Moisés Chacón.

Al subir por Moisés Chacón se retoma la ruta por Januario Ovalle, hasta llegar al cuartel de Bomberos donde se detendrá por un espacio de 30 minutos.

Posterior a la inauguración, tomará la carretera para ingreso a Cachagua por Avenida Cachagua, Nemesio Vicuña, para volver a tomar ruta por avenida Cachagua, hasta Rosa Pérez. Allí, el camión se detendrá por unos 30 minutos y su salida será por Av.Cachagua saliendo por Ok Market en dirección al Canil, por carretera E30F y Carretera F40.



18 de septiembre de 2021 entre las 10:00 y las 14:00 hrs.

Salida desde la Hacienda hacia la Escuela Aurelio Duran, donde se detendrá por un espacio de 15 minutos. Luego se toma camino interior La Hacienda, carretera y se ingresa al Blanquillo por calle principal y se detendrá en Centro Comunitario durante 15 minutos. El recorrido continuará por el Pangue y se detendrá por otros 15 minutos. En el frontis de la sede comité de adelanto, se devuelven hacia carretera y se ingresa por Calle Padre Antonio Zamorano en villa Aires de Catapilco, Luego toma la caletera, José María Mercado y se detienen entre San Alfonso y san Luis por 30 minutos. Se retoma camino por calle interior La Hacienda hacia el Canil.

19 de septiembre de 2021 entre las 11:00 y las 14:00 hrs.

Salida desde La Hacienda tomando carretera E46, entrando a Población Estadio desde la ruta. Se continúa por el sendero demarcado hasta llegar a la altura de la multicancha, con una parada de unos 15 minutos. El camión inicia su retiro para dirigirse hacia la Laguna, por ruta demarcada y retomar Ruta E-46. Se hace entrada en Laguna por Av. Carlos León Briceño.

Se continúa por Carlos León Briceño hasta altura punta de diamante con una parada de 10 minutos. Se continúa recorrido por Carlos León Briseño hasta avenida Tajamar, luego a calle la Florida, Cancha de Patinajes y se detiene unos 30 mn. El recorrido sigue por calle La Florida hasta calle Los Tilos para retomar la avenida Carlos León Briceño en dirección a Catapilco por carretera.

II.- ESTABLEZCASE, preferentemente esta ruta para las actividades correspondientes a la celebración de Fiestas Patrias, dentro de la comuna de Zapallar.



ORDEN DEL SENOR ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- corporación de deporte
- 2 Gabinete
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

OCO (CTL / SEC / COM/ ppu